



A la comunidad en general.

Con el objetivo de gestionar recursos para renovar el equipo especializado de la Sala Tiflotécnica de la Capilla Alfonsina de la Biblioteca Universitaria, la Dirección de Educación a Grupos Especiales a través del Programa de Inclusión para Estudiantes con Discapacidad, participó en la Convocatoria Sociedad Incluyente y Cohesión Social (CS) del Programa de Coinversión Social 2014 que emite la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol).

De acuerdo a las reglas de operación del Programa de Coinversión Social 2014, la **Dirección de Educación a Grupos Especiales** de la Universidad Autónoma de Nuevo León, participó con el proyecto "Renovación de equipo de la Sala Tiflotécnica de la UANL que utilizan los estudiantes con discapacidad visual de los diferentes niveles educativos" el cual fue enviado para su evaluación por la instancia ejecutora.

Los beneficios obtenidos de nuestra participación se traducen en la obtención de recursos federales estimados en **\$269,046.00 pesos**, lo que equivale a un 75% del valor total del proyecto el cual fue presupuestado en **\$359,848.00 pesos**. El resto de la inversión fue aportado por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los recursos fueron utilizados para la compra de equipo tiflotécnico que fue instalado en la Sala Tiflotécnica de la Capilla Alfonsina de la Biblioteca Universitaria UANL. La descripción del equipo es la siguiente:

Cantidad	Descripción
13	E3T81LT#ABM HP AiO 205 G1 AMD E1-2500 , 500GB 7200 SATA, HP SlimSATA 8X SuperMulti, 4GB PC3-10600 (1x4GB) SODIMM, HP WLAN 802.11 b/g/n 1x1 MCard BT, Teclado y Mouse USB, WIN 8 PRO 64 BITS, 1-1-1 Wty Pantalla 18.5" LED
2	HP AiO 205 G1 AMD E1-2500 , 500GB 7200 SATA, HP SlimSATA 8X SuperMulti, 4GB PC3-10600 (1x4GB) SODIMM, HP WLAN 802.11 b/g/n 1x1 MCard BT, Teclado y Mouse USB, WIN 8 PRO 64 BITS, 1-1-1 Wty Pantalla 18.5" LE
10	HP Scanjet G3110 Photo Scanner L2698A#B1H
2	Máquinas de escribir PERKINS
2	Lectores Ópticos CCTV Merlín Plus

De la aplicación de los recursos obtenidos se dio como resultado un remanente por la cantidad de \$100.00 M/N los cuales al no ser devengados en el Periódico Fiscal correspondiente (Enero-Diciembre 2014), fueron devueltos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) en el plazo oportuno establecido por la IDESOL.